

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

45169 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación del Pliego de Cargos en el procedimiento sancionador ES.-133/2013/CR, incoado a Raquel Hernández Gómez, por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

El Pliego de Cargos, podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente ES.-133/2013/CR. Interesado: Raquel Hernández Gómez Infracción: Apertura de un pozo e instalación en el mismo de instrumentos para la extracción de aguas subterráneas en término municipal de Moral de Calatrava Calificación: Leve. Multa de hasta 10.000 euros.

Ciudad Real, 14 de noviembre de 2013.- Timoteo Perea Tribaldos, Comisario de Aguas.

ID: A130063748-1